

2023

# Módulo 3: Derecho a la tierra y el Territorio

FAO

PROYECTO: IMPULSO JUVENIL

Módulo 3: Derecho a la tierra y al territorio

Objetivo general

Comprender el derecho a la tierra y al territorio de acuerdo con las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de la tierra<sup>1</sup>, los fundamentos de la regularización de la tenencia de la tierra, así como identificar las instituciones a cargo de implementar dichas políticas y sus competencias.

Objetivos específicos

- Conocer los principales componentes del derecho a la tierra y al territorio de acuerdo con la normatividad nacional y las obligaciones del Estado que de allí se derivan
- Identificar las principales entidades y sus competencias para garantizar el acceso y la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra

Competencias esperadas

Al finalizar este módulo, se espera que las/los participantes alcancen las siguientes competencias:

Competencias cognitivas	Competencias actitudinales	Competencias procedimentales
Conocen los derechos y deberes relacionados con el acceso y control efectivo de las tierras y el territorio	Demuestran interés por conocer el contexto normativo, los derechos y deberes del acceso y control efectivo a tierras	Las/los participantes ponen en práctica durante el encuentro sus aprendizajes relacionados con el ejercicio de sus derechos, derechos y control efectivo de las tierras
Conocen y evidencian un adecuado nivel de conciencia sobre sus derechos relacionados con el acceso y permanencia a tierras	Demuestra interés por conocer cómo ejercer sus derechos y el de las personas jóvenes en su territorio para el acceso y permanencia en las tierras	Comprenden y utilizan adecuadamente el contexto normativo para analizar casos y posibles situaciones de vulneración a sus derechos sobre el acceso a tierras, así como la permeancia de personas jóvenes y mujeres rurales en éstas
Conocer las formas de adquisición y transferencia de la	Demostrar interés por aprenden las formas de	Reconocer las rutas y saben cómo realizar incidencia con

<sup>1</sup> Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. FAO 2012

propiedad de la tierra en clave contextual	adquirir y transferir las tierras según las formas legales reconocidas por el Estado Colombiano	relación a la adquisición, transferencia y tenencia de tierras con base en los lineamientos del Estado y el territorio donde habitan
--	---	--

### Contenidos temáticos

A continuación, se presenta la relación temática de cada sesión:

N.	Sesión	Temas centrales
1	Acerquémonos a la política pública de tierras	¿Cuál es la definición y el alcance de una política pública? Línea de tiempo (Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo). El derecho a la tierra y al territorio: contenidos principales del derecho a la tierra (acceso y garantías). Deberes del Estado para garantizar el derecho a la tierra y al territorio: contenidos básicos sobre la función del Estado en la garantía del acceso y control efectivo de la tierra. Actores institucionales con relación a la tenencia y regularización de las tierras.
2	Tipos de tenencia y Ordenamiento social de la propiedad rural	Formas de tenencia de la tierra ¿Tierras públicas o privadas? ¿Qué es el derecho a la propiedad? Dotación y titulación de tierras mediante: La constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento (según lo estipulado en el decreto 1071 de 2015.) La tenencia reconocida por el Estado colombiano: tipos de tenencia formales. Importancia de los Bienes Públicos. Ruta de formalización de territorios colectivos.
3	Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos	Restricciones y condicionantes para el ordenamiento de la propiedad Gestión de conflicto de uso y tenencia de la tierra y otros recursos.

**Comentado [CM(1)]:** Se incluyen anexos y nuevos recursos para abordar este tema

**Comentado [2]:** Se aportan anexos con mención a la justicia propia. Clave este énfasis en la sesión.

### Desglose de actividades de cada sesión

Para el desarrollo de cada temática conforme a la estructura pedagógica diseñada para el curso, se han diseñado una serie de actividades propuestas que se espera sean tenidas en cuenta para la implementación del proceso. A continuación, se presenta el desglose de actividades sugeridos, los momentos pedagógicos a los que corresponden y su duración estimada:

Sesión	Momento pedagógico	Actividad sugerida	Duración	Duración de la sesión
<b>1</b> <b>Acerquémonos a la política pública de tierras</b>	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	Un paisano me contó (guion dramatizado)	50 minutos	2 horas aproximadamente
	Momento pedagógico 2. Dialogar para reconocer	¿Conoces qué es una política pública? Nuestros derechos y deberes sobre la tierra	10 minutos 1 hora	
	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	El canal	50 minutos	
<b>Sesión 2.</b> <b>Tipos de tenencia y ordenamiento social de la propiedad rural</b>	Momento pedagógico 2. Dialogar para reconocer	Concéntrese para la tierra	1 hora 10 minutos	2 horas aproximadamente
	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	Actividad: Condicionantes y restricciones en nuestro territorio.	50 minutos	
<b>Sesión 3</b> <b>Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos</b>	Momento pedagógico 2. Retos experienciales para transformar-se	Actividad 2: Conflictos de uso del suelo	50 minutos	2 hora aproximadamente
	Momento pedagógico 3. Síntesis reflexión y cierre	Actividad 3: Lo que nos llevamos	20 minutos	
	Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes	Actividad 1: Retos experienciales para transformar-se	50 minutos	

**Duración total del módulo: 6 horas**

Sesión 1 Acercuémonos a la política pública de tierras

**Objetivos específicos**

- Sensibilizar sobre la importancia de los deberes del Estado en la garantía del derecho a la tierra y el territorio.
- Dar a conocer los aspectos clave de la tenencia de la tierra y la regularización de las relaciones de tenencia, incluyendo la identificación de los actores institucionales y las estrategias de intervención asociadas a la gestión de tierras

Para alcanzar estos objetivos, se recomienda realizar las siguientes actividades:

**Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes**

**Actividad 1: Un paisano me contó**

**Materiales:**

Cantidad	Descripción
1	Guion y/o audio: un paisano me contó sobre el latifundio
1	Papelógrafo o tablero
2	Marcadores permanentes o borrables según tenga papelógrafo o tablero
5	Dados y preguntas para la reflexión numeradas de 1 a 6.

**Duración:** 50 minutos

**Descripción de la actividad:**

El objetivo de esta actividad es generar una discusión respecto a los sentires que despierta el relato, asociándolo a las dificultades que tienen las comunidades rurales para acceder al derecho a la tierra, es especial para los pueblo étnicos.

Para comenzar, disponga las sillas a modo de mesa redonda. En el centro del salón ubique el parlante y reproduzca el audio “Un paisano me contó sobre el latifundio” (15 min. aprox.) Como alternativa puede repartir el guion disponible e invitar a las personas participantes a que se distribuyan los roles y vocalicen los fragmentos a cargo, creando así in situ la historia propuesta. Para el caso del guion en versión imprimible, asegúrese de usar la versión ajustada para pueblos étnicos.

Cuando haya terminado la reproducción del audio, promueva un diálogo reflexivo alrededor de lo escuchado, para hacerlo dé al grupo la siguiente instrucción:

*Vamos a organizar en cuatro grupos, como deseen hacerlo. Cuando estén organizados, les voy a entregar un dado que tiene seis caras, en cada cara hay un número. A continuación, les voy a escribir en el tablero (o pliego de papel) seis preguntas. Una vez las preguntas estén escritas continúe:*

*Ahora, deberán elegir una persona del grupo que lance el dado y según el número que caiga, deberán elegir quiénes van a responder la pregunta que está escrita en el tablero*

**Comentado [CM(3):** De acuerdo a la experiencia previa con el R. Motilón Barí entiendo que lo mejor es usar el audio y no usar la lectura del guión como recurso debido a que la lectura en español no es la mas fluida.

según el número que salió en el dado. Es importante que por lo menos dos personas del grupo contesten. Van a repetir esta actividad hasta que yo les indique que ha terminado el tiempo. En total para esta actividad tienen diez minutos.

Además, deben elegir una persona que saque una conclusión de todas las respuestas del grupo a cada pregunta, pueden escribir las ideas más importantes. Cuando les indique que se ha completado el tiempo de la actividad, las personas elegidas de cada grupo nos compartirán en plenaria, es decir, a todo el grupo las principales ideas. Mientras ellas hablan, yo iré escribiendo algunas ideas clave en el tablero.

Las preguntas son:

1. ¿Qué contaba la historia?
2. ¿Cómo me sentí al escuchar el relato?
3. ¿Se parece en algo a la realidad en la que vivimos? ¿En qué se parece, en qué no?
4. ¿Qué significa la tierra para tu comunidad?
5. ¿En qué se relaciona la historia con tener derecho a la tierra?
6. ¿Por qué es importante para ti como joven acceder a la tierra?

Cuando hayan pasado los diez minutos, invite a todos los grupos a volver a formar el círculo completo y dé uno o dos minutos a cada relator/a de grupo para que comparta sus conclusiones.

Agradezca la participación en el ejercicio y menciónese que durante esta sesión van a trabajar sobre un tema muy importante que está relacionado con el derecho a la tierra.

### Momento pedagógico 2. Dialogar para re-conocer

#### Actividad 2: Nuestros derechos y deberes sobre la tierra y el territorio.

##### Materiales:

Cantidad	Descripción
1	Elabore una presentación o material de apoyo visual con base en el siguiente anexo: Sensibilización sobre el derecho a la tierra y el territorio para pueblos étnicos.
1	Para el caso de los actores institucionales descargue el siguiente material:  Para acceso a tierras: ANT: Anexo ruta étnica ANT <b>Comisión Nacional de Territorios Indígenas:</b> ¿Para qué sirve la política de acceso y dotación de tierras a pueblos indígenas? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RG787ft32jo">https://www.youtube.com/watch?v=RG787ft32jo</a>  Para restitución de tierras: URT: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=EAGu46X6ALY">https://www.youtube.com/watch?v=EAGu46X6ALY</a>

<p>¿Qué es la restitución de nuestros derechos territoriales? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FJ5RQURB3IU">https://www.youtube.com/watch?v=FJ5RQURB3IU</a></p> <p>Adicionalmente revise para la identificación de actores, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Anexo Actores institucionales con relación a la tenencia y regularización de las tierras.</li><li>2. Consulte el documento anexo: Guía para la legalización, territorial indígena, procesos de constitución y ampliación de resguardos en Colombia URL:<a href="https://www.amazonteam.org/wp-content/uploads/2019/01/ACT_Colombia_LandTitling_Guide_2018_SPANISH.pdf">https://www.amazonteam.org/wp-content/uploads/2019/01/ACT_Colombia_LandTitling_Guide_2018_SPANISH.pdf</a></li></ol>
---

**Duración:** 1 hora y 10 minutos

**Descripción de la actividad:**

Con base en las notas que tomó en el tablero durante la actividad y apoyándose en el material visual que preparó, comparta los conceptos claves de este momento pedagógico:

1. ¿Cuál es la definición y el alcance de una política pública?
2. Línea de tiempo (Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo).
3. La historia del resguardo.
4. El derecho a la tierra y al territorio: contenidos principales del derecho a la tierra (acceso y garantías).
5. Deberes del Estado para garantizar el derecho a la tierra y al territorio: contenidos básicos sobre la función del Estado en la garantía del acceso y control efectivo de la tierra.
6. Actores institucionales con relación a la tenencia y regularización de las tierras.

**Comentado [CM(4):** Se incluye un anexo breve para recordar de manera breve qué es una política pública. Este tema se abordó en el Módulo introductorio.

**Comentado [CM(5):** Recuerden no tratar en Catalaura el tema de la Asociación Natubayibari.

**Comentado [6]:** Se propone un par de anexos técnicos para el abordaje institucional: ANT, URT y sus respectivas Direcciones étnicas.

Promueva la participación del grupo durante la presentación, es especial en los siguientes momentos:

Línea del tiempo: es importante que se seleccionen unos hitos claves de esta línea del tiempo para la exposición; se sugiere que estos énfasis estén dados a aquellos hitos históricos claves para la configuración y defensa territorial que ha adelantado el pueblo Barí. Adicionalmente, este énfasis variará dependiendo del resguardo o comunidad indígena con la que se esté desarrollando la sesión.

Si no cuenta con proyección de video beam, lleve pre-diligenciados estos hitos claves en un papelógrafo e indague de manera directa por la siguiente pregunta:

*¿Identificamos algún otro momento histórico o importante para nuestro pueblo o comunidad y su defensa del territorio?*

*Pídale a los participantes que pongan el año y el acontecimiento en un cuadrado de cartulina y dispóngalo en el lugar de la línea del tiempo que se corresponda.*

Una vez finalizada la exposición de los demás temas, realice la siguiente pregunta reflexiva:

- *¿Por qué es importante para su comunidad acceder a la tierra? ¿Qué entidades y mecanismos del Estado reconocemos como importantes para la defensa de nuestro territorio?*

Permite la participación de varias personas, donde pasaran a dejar su respuesta en una cartelera.

## Sesión 2 Tipos de tenencia y ordenamiento social de la propiedad rural

### Objetivos específicos

- Explorar las formas de adquisición y transferencia de la propiedad de la tierra, considerando la situación de tenencia en el municipio

Para alcanzar estos objetivos se sugiere realizar las siguientes actividades:

### Momento pedagógico 1. Identificación del universo de saberes

#### Actividad 1: El canal

#### Materiales:

Cantidad	Descripción
12	Octavos de cartulina. En cada octavo de cartulina escriba las siguientes palabras; priorice las que considere más relevantes de acuerdo al grupo de trabajo. Para temas étnicos son de dejar por fuera las siguientes: constitución, reestructuración, saneamiento y ampliación.  Octavo 1. Tierras Octavo 2. Públicas Octavo 3. Privadas Octavo 4. Fiscales Octavo 5. Poder de uso Octavo 6. Poder de goce Octavo 7. Poder de disposición Octavo 8. Título colectivo



	Octavo 9. Modo Octavo 10. Falsa tradición Octavo 11. Posesión regular Octavo 12. Posesión irregular Octavo 13. Constitución Octavo 14 Ampliación Octavo 15 Reestructuración Octavo 16 Saneamiento
1	Pelota de goma pequeña
1	Rollo de cinta de enmascarar
1	Vaso de 8z
<b>Material de apoyo.</b>	
N/A	<p>Para esta jornada se puede tener en cuenta la siguiente pieza audiovisual, especialmente para comprender los conceptos de constitución, reestructuración, saneamiento y ampliación.</p> <p>Comisión Nacional de Territorios Indígenas: ¿Qué es la formalización de los territorios indígenas? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=J4X8YQc6djo">https://www.youtube.com/watch?v=J4X8YQc6djo</a></p> <p>Así mismo, consulte el anexo: Dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas.</p>

**Comentado [NR7]:** En este apartado, es factible discutir temas relacionados con la titulación colectiva en relación con la constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardos indígenas, mostrando también la importancia de los artículos 63 y 369 de la constitución política

**Comentado [NR8R7]:** Abordar y analizar brevemente la normativa que regula las situaciones mencionadas, como la Ley 160 de 1994, el Decreto 2164 de 1995 el cual es compilado por el decreto 1071 DE 2015.

**Comentado [9]:** Revisar video, podría ser útil para los anteriores comentarios realizados.

**Duración:** 50 minutos

**Descripción de la actividad:**

Antes de iniciar la actividad demarque sobre el suelo, con cinta de enmascarar, una ruta similar a un laberinto. Esta será el camino que deberán seguir los participantes para depositar la pelota de goma o pimpón en el balde y cumplir con el objetivo del juego.

Ubique un vaso en un extremo del salón.

Organice a las/los participantes por parejas y entregue a cada una un octavo de cartulina.

Dé al grupo la siguiente instrucción:

*Ustedes van a diseñar un canal o conducto sobre el cual deberá rodar una pelota o pimpón, para ser depositada dentro del vaso, que se encuentra en el otro extremo del salón.*

*Deben seguir la ruta trazada sobre el suelo con cinta de enmascarar.*

*Como única herramienta tienen un octavo de cartulina por parejas.*

*Para lograrlo deben cumplir las siguientes reglas:*

- *Deben trabajar en equipo con su pareja y con los demás compañeros del grupo.*
- *Deben diseñar un canal o conducto con los octavos de cartulina.*
- *No pueden tomar con sus manos el pimpón para llevarlo a la cesta.*
- *No pueden dejar caer el pimpón. Si esto ocurre deben volver a comenzar.*

- Como el recipiente se encuentra lejos de ustedes, deben diseñar una estrategia que les permita llegar, cumpliendo con las reglas antes descritas. Deben usar su ingenio y creatividad para lograrlo y hacerlo en equipo.

Al finalizar la actividad invite a las/los participantes a sentarse sobre el suelo y ubicar los octavos de cartulina frente a las personas que lo tengan en ese momento. Invíteles a leer las palabras o frases que están en cada uno y pregúnteles por lo que creen que significa cada una de estas frases o palabras en contexto de la tenencia de la tierra.

Permita o promueva la participación de varias personas y retome los elementos claves para elaborar una corta conclusión acerca de los presaberes del grupo sobre los temas que van a trabajar.

A continuación, realice la siguiente pregunta reflexiva: *¿Cómo se relaciona el ejercicio que acaban de hacer con la tenencia a las tierras?*

Favorezca la reflexión y cierre teniendo en cuenta las siguientes ideas claves:

*Para proteger y contar con acceso a la tierra se necesita tener clara la forma de hacerlo, tal como hicieron con el ejercicio, crear una especie de canal o ducto, que implica el trabajo de múltiples personas que orientan y apoyan a una persona, que podría estar representada por la pelota para acceder a ella.*

*Para muchas personas acceder o conservar su tierra no es fácil, quizá porque no conocen el cómo hacerlo, porque no tuvieron acompañamiento adecuado o porque por motivos ajenos a su voluntad tuvieron que irse de su tierra y al querer volver a ella, la situación se puede dificultar, quizá como les pasó a ustedes que intentando llegar al vaso pudieron dejar caer la pelota que estaban conduciendo, quizá para muchas personas pueda ser así.*

*Asimismo, este ejercicio, nos permite reflexionar sobre lo que implica conocer lo que debemos tener en cuenta si queremos acceder a una tierra. Y es por esto que en los octavos de cartulina hay unas palabras que son los temas que conocerán hoy y sobre los cuales estaremos fortaleciendo nuestras capacidades, para así, llevar esta información y conocimiento al territorio donde vivimos.*

Con base en octavos de cartulina que utilizó en la actividad y apoyándose en el material audiovisual sugerido, comparta los conceptos claves de este momento pedagógico:

- Formas de tenencia de la tierra
- ¿Tierras públicas o privadas?
- ¿Qué es el derecho a la propiedad?
- Dotación y titulación de tierras mediante: La constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento (según lo estipulado en el decreto 1071 de 2015.)
- La tenencia reconocida por el Estado colombiano: tipos de tenencia formales. Importancia de los Bienes Públicos.
- Ruta de formalización

Promueva la participación del grupo durante la presentación, es especial en los siguientes momentos:

**Dotación y titulación de tierras:** Es esencial destacar la importancia de enmarcar la temática de dotación y titulación de tierras mediante procesos como la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento. Estos procesos no solo garantizan la legalidad y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a las comunidades o grupos indígenas, sino que también promueven la equidad, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Adicionalmente, este énfasis variará dependiendo del resguardo o comunidad indígena con la que se esté desarrollando la sesión.

Una vez finalizada la exposición de los demás temas, realice la siguiente pregunta reflexiva:

*¿Sabe si en su comunidad o grupo indígena se han llevado a cabo este tipo de procesos?  
¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los procesos de dotación y titulación de tierras en términos de legalidad, equidad y desarrollo sostenible? ¿Qué impacto tienen los procesos de dotación y titulación de tierras para la comunidad o grupo indígena?*

Permita la participación de varias personas, donde pasaran a dejar su respuesta en una cartelera.

#### Momento pedagógico 2. Dialogar para re-conocer

#### Actividad 2: Concéntrese para la tierra

#### Materiales:

Cantidad	Descripción
1	Tapete del juego concéntrese para la tierra
21	Fichas impresas con las ilustraciones que reflejan las características de las formas de propiedad. Disponibles en: anexos Tenga en cuenta que las fichas originales del juego fueron diseñadas con base en las características de un territorio particular, por lo tanto, es importante que revise si las ilustraciones del diseño entregado son acordes con las características del Norte de Santander. En caso de que, el tipo de cultivo o uso de la tierra sea diferente, es importante que pueda modificarlas, de tal manera que le sea más cercano al grupo y pueda comprender mejor cada una de las categorías de análisis a abordar.
N/A	Este material servirá de apoyo para abordar la ruta de formalización de dotación de tierras para pueblo indígenas.  <b>Anexo:</b> Ruta de formalización de tierras étnicas. <b>Anexo:</b> Guía para la legalización territorial indígena

**Duración:** 1 hora y 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

Antes de iniciar la actividad ubique las sillas a modo de mesa redonda, dejando un espacio amplio en el centro del salón. Sobre el suelo, ubique el tapete del juego: Concéntrese para la tierra. Y ubique sobre éste boca abajo las fichas impresas de las ilustraciones mencionadas en los materiales, ubíquelas teniendo en cuenta el anexo de referencia: concéntrese con imágenes.

Ubique las fichas boca abajo según corresponda, es decir, tal como se muestra en el anexo: concéntrese con la tierra imagen de referencia.

Para comenzar el ejercicio dé al grupo la siguiente instrucción:

*Como ven, sobre el suelo hay un cuadro que contiene las siguientes casillas:*

*Como títulos: Tierras privadas y Tierras públicas.*

*Debajo de tierras privadas están las siguientes categorías: propiedad (individual, en común y proindiviso), posesión, mera tenencia, propiedad colectiva (comunidades étnicas)*

*Debajo de tierras públicas la categoría: ocupación.*

*Además, ven que hay unas categorías que son comunes a todas estas que les acabo de mencionar (señale las casillas del lado izquierdo): uso, goce, disposición, título, registro, ¿cómo adquirir la propiedad? Y características especiales.*

*Voy a ir destapando cada una de las fichas y vamos a ir conversando sobre algunos temas claves. Para comenzar, me gustaría preguntarles algo ¿Cuándo hablamos del concepto de propiedad colectiva o qué es lo primero se le viene a la cabeza?*

Permita o propicie la participación de dos personas. Cuando hayan realizado su intervención, retome las ideas claves expresadas por el grupo y complemente con base en el material anexo: tipos de tenencia y formas de transacción. Centrándose en cada categoría, inicialmente por el de propiedad colectiva y luego pasando a propiedad privada individual para contrastar la información. Es importante que utilice el método socrático como técnica para orientar el diálogo, de tal manera que, pueda ir llevando poco a poco al grupo a comprender el significado de cada categoría. Por ejemplo:

**Facilitador/a:** *¿Qué es lo primero que piensan cuando les digo que, por ejemplo, un pueblo es propietario/a de una tierra colectiva?*

**Participante:** *Que es un grupo indígena al que se le adjudicó o reconoció legalmente un territorio.*

**Facilitador/a:** *Muy bien, por ejemplo, aquí vemos una tierra de cultivo de cacao, lo primero que debemos saber es que las tierras privadas son aquellas que se encuentran fuera del patrimonio del Estado y, por esa razón, pueden ser apropiadas por personas particulares.*

*En ese sentido, las tierras privadas se encuentran por regla general dentro del mercado de tierras y pueden ser adquiridas, administradas y utilizadas de acuerdo con las normas que rigen la propiedad colectiva de los territorios étnicos.*

*Ahora, ¿Qué creen que diferencia a un territorio colectivo de una propiedad privada individual?*

**Participante:** *Que ellos no tienen que concertar con nadie más que pasa en esta tierra*

**Facilitador:** *Muy bien. Eso quiere decir que esa persona tiene el derecho a disponer de ese bien.*

*Y ahora ¿Qué creen que diferencia a una persona poseedora de una persona propietaria?*

**Participante:** *que quien posee no necesariamente es quien es dueña de la tierra.*

**Facilitador/a:** *(Destapa la primera imagen de la correlación propiedad/Poseedor/tierras privadas) muy bien, una persona poseedora de una tierra o propiedad privada puede comportarse con ánimo de señor y dueño, sin estar registrado necesariamente en la Oficina de Instrumentos públicos, es decir, Esta persona tiene las facultades de uso y goce sobre el predio, pero no puede disponer formalmente de él por no ser el propietario. En otras palabras, el poseedor no puede transferir la propiedad a un tercero por no ser quien tiene ese derecho. Para que entendamos qué es eso de uso o goce quien quisiera decirme ¿esa persona qué puede hacer con esa tierra?*

**Participante:** *puede cultivarla, sembrar o dársela a otra persona para que lo haga por él o ella.*

**Facilitador/a:** *muy bien, esto nos habla de algo más, ( señale que en propiedad, posesión y uso está la misma imagen) aquí encontramos entonces algo que se denomina poder de uso, es decir, que yo como propietario de esta tierra puedo decidir cómo y para qué la uso. Por ejemplo, puede decidir cultivarla yo mismo y con mi familia puedo hacer todo el proceso desde la siembra hasta la cosecha.*

Para favorecer la comprensión, es fundamental que se apoye de ejemplo, es decir, utilice un mismo ejemplo para explicar todos los conceptos, por ejemplo, la siembra, uso y explotación del cacao como se presentó en el ejemplo anterior.

Cuando haya abordado los conceptos de uso y goce realice dé al grupo la siguiente indicación para generar un diálogo reflexivo:

*Hasta este momento hemos presentado el concepto de tenencia de la tierra, qué son las formas de tenencia y la propiedad como la más amplia forma de tenencia (en términos de facultades) reconocida por el Estado colombiano. Conversemos un poco respecto a las siguientes preguntas:*

- *¿Qué poderes (uso, goce, disposición) percibes que pueden ejercer sobre la tierra las personas en sus comunidades?*
- *¿Qué poderes (uso, goce, disposición) han visto que no pueden ejercer las personas en su comunidad sobre la tierra?*
- *¿Cuáles son las principales limitaciones u oportunidades para ejercer o no estos poderes en su comunidad?*

Propicie el diálogo y promueva una conversación que le permita abordar los conceptos a la luz de lo que viven las/los personas en sus territorios.

Repita esta misma dinámica con cada categoría y sugiera al grupo decir en sus propias palabras cuáles son las principales diferencias entre cada una, esto le permitirá verificar si hubo una adecuada apropiación de saberes.

Posteriormente, solicite a algunas personas del grupo que respondan las siguientes preguntas: *¿Qué formas de tenencia identifican que predominan en su municipio?* Promueva la participación y haga un cierre a modo de resumen de todos los conceptos que ha abordado, verificando que hayan quedado claros los conceptos.

### Sesión 3 Gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra y otros recursos

#### Objetivos específicos

- Identificar los elementos claves para la comprensión de conflictos territoriales y su resolución pacífica
- Brindar herramientas para la gestión de conflictos territoriales desde su lugar de enunciación como líderes juveniles

#### Momento pedagógico 1. Dialogar para re-conocer

Actividad: Condicionantes y restricciones en nuestro territorio

#### Materiales:

Cantidad	Descripción
Según la cantidad de condicionantes	Escriban las siguientes palabras en fragmentos de papel:

y restricciones del territorio a trabajar	<p>Condicionantes</p> <p>Restricciones</p> <p>Determinantes</p>
1	<p>Octavo de cartulina con las palabras: Ordenamiento Territorial y su definición</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Determinantes del ordenamiento territorial</i> (especialmente en la gráfica de la página 4, 8 y 13)</p>
1	<p>Octavo de cartulina con la definición del concepto restricciones</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural</i> (especialmente en la gráfica de la página 4 y 15)</p>
1	<p>Octavo de cartulina con la definición concepto: condicionantes</p> <p>Puede guiarse por el anexo: <i>Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural</i> (especialmente en la gráfica de la página 4)</p>
1	<p><i>Anexo: conflictos de uso de suelo.</i> Recuerden revisarlos todos, sin embargo, se sugiere compartir el de cada territorio con los grupos correspondientes, es decir, a las/los participantes de Tibú, comparta los conflictos de este territorio, al grupo de El Tarra los que correspondan, sin embargo, si por algún motivo hay participantes de ambos territorios en un mismo grupo, es importante compartir los conflictos que correspondan para que tengan mayor claridad.</p> <p>No olvide, para el caso de los grupos étnicos, disponer de los relacionados con los resguardos y/o sus pretensiones de ampliación, especialmente mencionando la sentencia T/052 de 2017, Para esto, revisar el anexo pretensión sentencia T/052 de 2017.</p>

**Duración:** 50 minutos

**Descripción de la actividad:**

Antes de comenzar la actividad, pegue los mapas anexos en un lugar visible para todo el grupo. Recuerden utilizar únicamente aquellos que corresponden con el municipio o territorio donde viven las personas participantes.

Aliste y proyecte el video relacionado en los materiales: *Plan de Ordenamiento Territorial*. Cuando haya finalizado el video realice preguntas reflexivas que les permitan identificar las claridades y dudas que puedan derivarse del video y comiencen explicando los conceptos básicos:

- Ordenamiento Territorial

- Plan básico de ordenamiento territorial
- Esquemas de ordenamiento territorial
- Ordenamiento Social de la Propiedad Rural OSPR
  - Qué es el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR y sus aspectos relacionados con la aprobación
- Determinantes y sus niveles, así como las modificaciones a nivel normativo
  - Clases de determinantes
- Restricciones
- Condicionantes

Utilicen palabras sencillas y cercanas, brindando ejemplos que le permita a las/los participantes comprender de qué se trata cada uno. Para diseñar y orientar los conceptos pueden utilizar el documento anexo: *Restricciones y condicionantes para el Ordenamiento social de la propiedad rural*.

La intención de utilizar los octavos de cartulina con las definiciones es que tengan un recurso visual para dejar lo más claro posibles los conceptos que están abordando. Es importante que no peguen los tres conceptos a la vez, sino que los vayan utilizando a medida que van avanzando en la definición de cada uno, esto les ayudará a mantener la atención en lo que ustedes están diciendo y no solo en lo que está escrito.

Realicen preguntas que le permitan verificar la claridad de los conceptos, por ejemplo: *¿Quién quisiera decirme en sus propias palabras que entendió por...?* Verifiquen la claridad conceptual y en caso de encontrar algo que no se corresponda con lo abordado por ustedes, busque otras palabras o mecanismos para favorecer la comprensión.

A continuación, invíteles a observar los mapas del territorio que ubicaron en diferentes lugares del salón y propóngales reconocer cuáles son las restricciones y condicionantes que éstos tienen y promueva el diálogo para identificar:

- *¿Son condicionantes o restricciones de orden ambiental, social, cultural, de riesgo o de infraestructura?*
- *¿Dónde están ubicadas?*
- *¿Qué instituciones estarían implicadas para intervenir sobre estas?*
- *¿Afectan positiva o negativamente estas restricciones y condicionantes en la vida de ellas/ellos y las personas de su territorio? ¿De qué manera?*

Retomen sus comentarios y elaboren una conclusión que progresivamente lleve al grupo a encontrar que existen conflictos de uso de suelo en sus territorios. Cuando logren llegar a este punto, muestren los mapas del territorio (de donde son las/los participantes) y compartan los diferentes tipos de conflictos existentes en este, para hacerlo, puede retomar el anexo: *Conflictos de uso del suelo*.

Para cerrar este ejercicio, realicen el siguiente ejercicio:

Invite a las personas a que se dirijan al mapa de conflictos de uso existentes en su municipio y ustedes como equipo de facilitación, vayan compartiendo los datos más relevantes de dichos conflictos, invítelos a reflexionar sobre los siguientes aspectos:

*¿Sabén si el uso del suelo del predio que habitan coincide con el uso establecido en el POT?*

*¿Conocen algún predio o zona de su municipio que tenga algún conflicto de uso? ¿Este conflicto de uso se relaciona de alguna manera con otros conflictos como los socioculturales, económicos o ambientales?*

Cierren generando conclusiones sobre las restricciones o condicionantes que están presentes en el territorio donde están realizando la formación y la manera como esto incide en la vida de las personas, en el ejercicio de su derecho a la tierra y al territorio.

Momento pedagógico 2. Retos experienciales para transformar-se

Actividad 2: Conflictos de uso del suelo

**Materiales:**

Cantidad	Descripción
1	Elabore un material de apoyo visual con base en el anexo: <i>Gestión de conflictos por la tierra y el territorio</i> . Recuerden que si utilizan medios audiovisuales deben contar con computador, video proyector y parlantes en caso de ser necesario. <i>-haciendo énfasis en los mecanismos de solución que existen (página 5, 6, 7 y 8)</i> Para el caso de los pueblos étnicos, es fundamental hacer una corta relación sobre la justicia propia y su equivalencia o relación con los MASC.
6	Impriman los anexos:  Anexo caso 1. Situación casos conflictividades-sesión 3  Anexo caso 2. Situación casos conflictividades-sesión 3  Anexo caso 3 Situación casos conflictividades-sesión 3  Tengan en cuenta que si existen algunos casos que son más propias del territorio, pueden hacer los ajustes pertinentes con base en sus conocimientos y experiencias en el territorio.
N/A	En este apartado, abordar la sentencia T/052 de 2017, tomando como guía el anexo pretensión sentencia T/052 de 2017 y enfocándolo en el anexo gestión de conflictos por la tierra y el territorio étnicos.  Revisar anexos:  Anexo tutela primera instancia  Anexo tutela segunda instancia  Anexo compilado tutela  <a href="https://www.onic.org.co/comunicados-onic/1738-la-corte-constitucional-a-traves-de-la-sentencia-t-052-de-2017-falla-tutela-sobre-el-conflicto-territorial-del-pueblo-bari-respecto-a-las-aspiraciones-de-la-poblacion-campesina-a-traves-de-sus-figuras-territoriales-de-zonas-de-reserva-campesina">https://www.onic.org.co/comunicados-onic/1738-la-corte-constitucional-a-traves-de-la-sentencia-t-052-de-2017-falla-tutela-sobre-el-conflicto-territorial-del-pueblo-bari-respecto-a-las-aspiraciones-de-la-poblacion-campesina-a-traves-de-sus-figuras-territoriales-de-zonas-de-reserva-campesina</a>

**Comentado [10]:** Veo que en la propuesta de ajuste deciden eliminar este apartado pero no tiene ningún sentido enviarlos a reflexionar sobre unos conflictos sin darles algunos elementos generales conceptuales. Porfavor mantener y ajustar este anexo.



<https://www.onic.org.co/noticias/1738-la-corte-constitucional-a-traves-de-la-sentencia-t-052-de-2017-falla-tutela-sobre-el-conflicto-territorial-del-pueblo-bari-respecto-a-las-aspiraciones-de-la-poblacion-campesina-a-traves-de-sus-figuras-territoriales-de-zonas-de-reserva-campesina#:~:text=De%20all%C3%AD%20que%20la%20Corte%20Constitucional%20el%20d%C3%ADa,que%20la%20coordinar%C3%A1%20C%20presidir%C3%A1%20y%20liderar%C3%A1%20su%20trabajo.>

**Duración:** 50 minutos

### Descripción de la actividad:

Para comenzar la actividad, realicen la presentación de los conceptos claves relacionados con el *anexo: gestión de conflictos por la tierra y el territorio*, intentando que dicha socialización sea lo más práctica y sencilla posible. Recuerden hacer preguntas que permitan identificar la claridad conceptual de los temas abordados y utilizar ejemplos de la cotidianidad para facilitar la comprensión. Es fundamental, para el grupo indígena, hacer una corta relación sobre la justicia propia y su equivalencia o relación con los MASC.

Una vez definidos los conceptos, dividan al grupo en tres subgrupos y entreguen a cada grupo el *anexo: casos conflictivos* según el número de grupo, de tal manera, que cada anexo sea entregado a un grupo diferente. Invite al grupo a que lea el caso y analicen, con base en los mecanismos para la gestión de conflictos de la tierra y el territorio abordados *¿de qué manera lo abordarían? ¿Cuál sería el mecanismo de solución de conflictos que priorizaría y por qué?*

Pasen por cada grupo ofreciendo asesorías y recomendaciones para favorecer la comprensión de las temáticas.

Cuando haya pasado el tiempo, inviten a cada grupo a leer o exponer su caso y la manera como lo abordarían. Promuevan al diálogo y discusión crítica con los demás grupos en relación al caso que acaban de presentar y finalicen ustedes como equipo de facilitación, con una explicación de los mecanismos adecuados para su abordaje. Repitan el ejercicio hasta todos los grupos hayan presentado sus casos.

Para cerrar, indiquen que a veces, no es posible lograr una resolución de los conflictos por la tierra y el territorio, a través de un mecanismo alternativo, sin embargo, recuérdelos cuáles son las entidades y organismos con los cuales pueden contar para lograr un arbitraje o mediación en caso de ser necesario, además de que es posible llegar a acuerdos para resolver las situaciones para convivir de manera pacífica y habitar el territorio de manera autónoma, mientras los organismos Estatales toman las decisiones al respecto.

Agradézcales por su participación y cierre este momento pedagógico mencionando que a continuación, van a hacer una sesión de reflexiones sobre lo abordado durante la sesión.

**Comentado [11]:** Veo que en la propuesta de ajuste deciden eliminar este apartado pero no tiene ningún sentido enviarlos a reflexionar sobre unos conflictos sin darles algunos elementos generales conceptuales. Por favor mantener y ajustar este anexo.

Momento pedagógico 3. Síntesis reflexión y cierre

Actividad 3: Lo que nos llevamos

**Materiales:** ninguno

**Tiempo:** 20 minutos

**Descripción de la actividad:**

Inviten al grupo a que, de manera voluntaria compartan qué fue lo que más les llamó la atención, qué se llevan de este encuentro y cómo relacionan lo visto con la manera como habitan sus territorios. Promuevan el diálogo y cierren aplicando el instrumento de evaluación de aprendizajes.